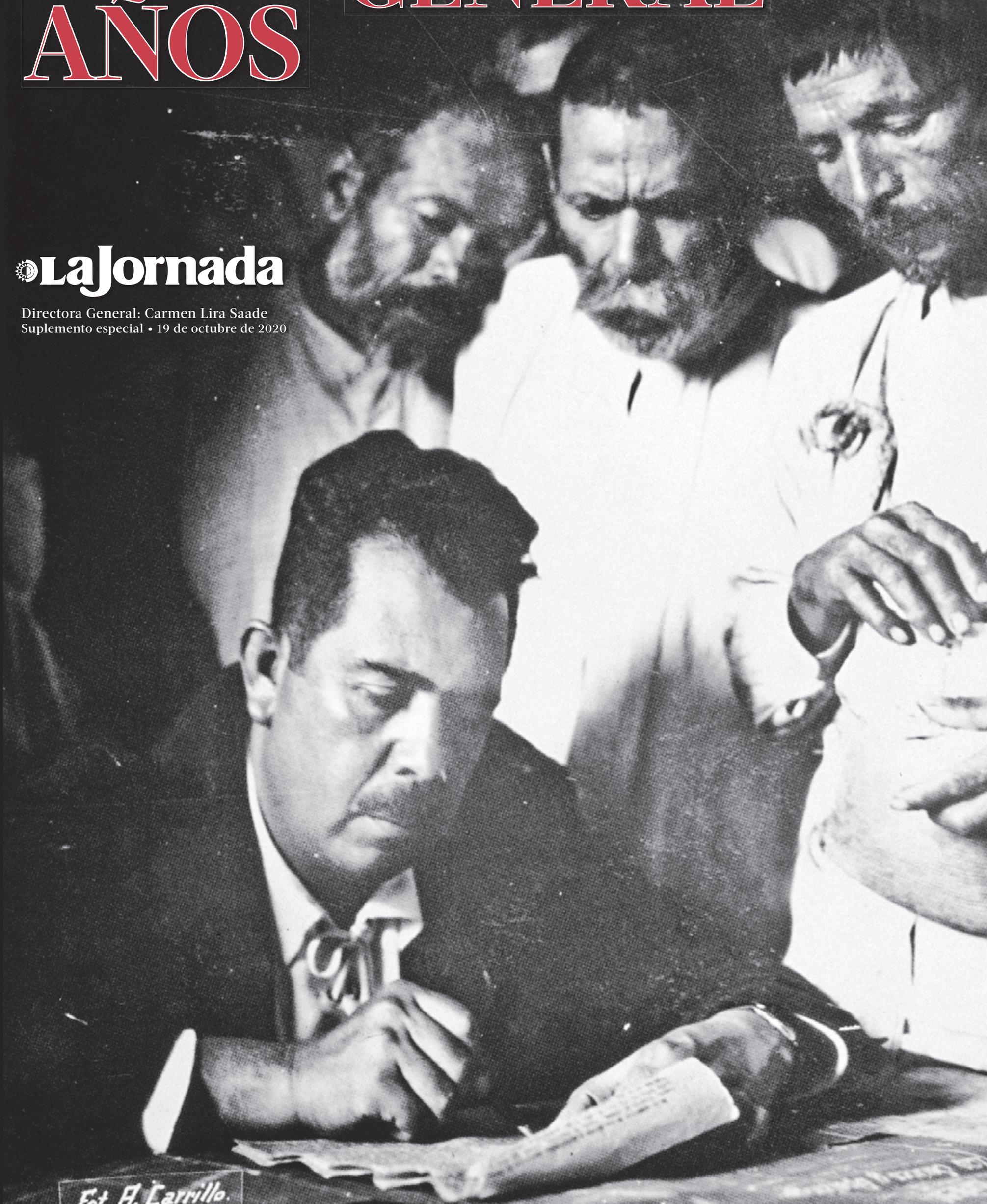


50
AÑOS

SIN EL
GENERAL

 **La Jornada**

Directora General: Carmen Lira Saade
Suplemento especial • 19 de octubre de 2020



Est. A. Carrillo.

Esta página: Simón Cortés Reina, comandante rebelde cristero, se rinde ante el general Lázaro Cárdenas en Santa María de Guído, municipio de Morelia, Michoacán, 1929.

Siguiente página: Lázaro Cárdenas, *circa*, 1925
Fotos: Archivo personal de las familias Cárdenas Solórzano y Cárdenas Batel.



EL 19 DE OCTUBRE DE 1970, hoy hace 50 años, falleció el general Lázaro Cárdenas del Río, presidente de México entre 1934 y 1940. Desde la campaña que lo llevó a la jefatura de Estado, el militar michoacano se distinguió de sus predecesores por su total disposición a hacer realidad las reivindicaciones sociales y nacionales por las que centenares de miles de mexicanas y mexicanos habían participado en la Revolución Mexicana. Ante la historia, su actuación como presidente lo diferenció de sus sucesores, quienes en nombre de esa gesta del pueblo mexicano se dedicaron a consolidar una clase política privilegiada, crecientemente corrupta y cada vez más opuesta a los intereses populares y a las necesidades del país.

Al fin de su periodo, Cárdenas se mantuvo fiel a sus principios y, sin atentar contra el principio de No Reelección y en pleno respeto a las leyes, siguió sirviendo a México, trabajó por el mejoramiento de la vida de las comunidades y acrecentó la autoridad moral que ya se había ganado como mandatario. Murió casi dos décadas antes de que empezara la brutal ofensiva neoliberal que se propuso erradicar todas y cada una de las aportaciones del cardenismo, destruir lo que quedaba de su proyecto social y devolver el país a los tiempos del Porfiriato.

En 2018, a cinco décadas de su muerte y tras cinco sexenios dominados por un programa diametralmente opuesto al que aplicó entre 1934 y 1940, el general Cárdenas parecía ser, para algunos, un recuerdo borroso y antiguo. Por eso hay sectores que siguen sin entender la victoria de un proyecto político que reclama abiertamente su herencia cardenista y que tiene al Tata como una de sus figuras inspiradoras centrales. Ello demuestra que el divisionario que nació en Jiquilpan, Michoacán, sembró mucho más hondo de lo que podría pensarse.

Este suplemento de *La Jornada* evoca, con motivo del aniversario luctuoso del general Cárdenas, sus memorables políticas y acciones en materia agraria, social, educativa y política, su disposición a escuchar a todos, la gesta de la expropiación petrolera, el asilo a los refugiados españoles que huían del fascismo así como la vocación negociadora de su gobierno, que llevó a la superación definitiva de la rebelión cristera y a evitar una agresión militar contra México por parte de las potencias cuyas grandes empresas se vieron afectadas por la expropiación. Y rinde, asimismo, testimonio de un presidente que, tras varias generaciones, permanece vivo en la memoria y en el ánimo de la población •

CARMEN LIRA



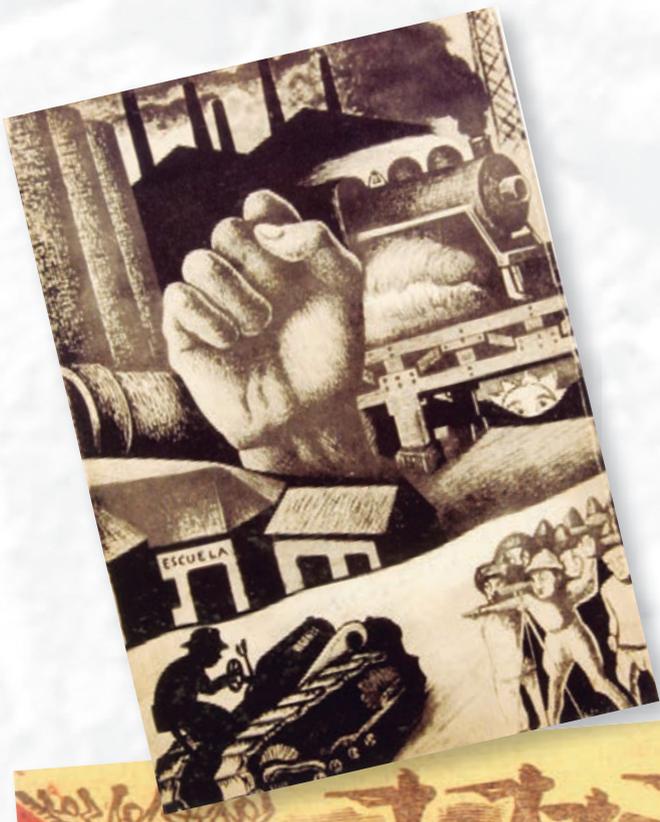
La utopía ca ese tiempo inte

ADOLFO GILLY

TERMINABA 1940. Hitler y Stalin se habían repartido Polonia y los países bálticos, Francia había capitulado ante la Alemania de Hitler y la marea de los ejércitos nazis y fascistas cubría el continente europeo. Las invisibles y desiguales murallas de la pragmática utopía verdadera del México de Lázaro Cárdenas no habían bastado para proteger la vida de León Trotsky, el exiliado, y ellas mismas corrían peligro de ser derruidas en los años por venir.

Pero los dos generales, Lázaro Cárdenas y Francisco Múgica, sus amigos cercanos y la marea de fondo del pueblo mexicano en esa década de fuego, de hierro y de sueños que a todos ellos levantaba habían llevado lejos la utopía, ese socialismo que no lo era, esa revolución que calaba la tierra sin saber que sobre ésta se alzaría después la ciudad de sus enemigos.

No basta juzgar las ideas que los movían y comprobar sus contradicciones y sus límites, como lo hicieron después sus críticos y adversarios. Es necesario comprenderlas y situarlas en ese movimiento de su mundo, en ese imaginario de su sociedad y de su época y en esa ética de los principios que se reflejaba en los actos gratuitos. Tal vez ellos tenían que apuntar alto y lejos, más allá de su horizonte, como a tientas lo hicieron,



cardenista, unso que cambió a México

para que el tiro llegara donde llegó, más acá de ese horizonte, distante de su utopía.

Erraría quien creyera que el sexenio, cardenista, uno de esos lapsos excepcionales que de pronto aparecen en la historia, fue un proyecto destinado de antemano al fracaso. Ese tiempo intenso y fugaz cambió al país y trajo a los hechos promesas de la revolución por años postergadas. Fue a su manera la culminación, todo lo incompleta que se quiera pero real, del pacto mexicano inscrito en la Constitución de 1917.

La utopía cardenista pudo ser porque fue práctica: se montó sobre una onda de recuperación de la economía mexicana, a partir de 1932/1933, que permitió al gobierno disponer de recursos y a los trabajadores de una situación favorable para sus demandas. Sobre esa misma base material pudo pactar desde el Estado con los dueños mexicanos del capital, dentro de los límites fijados en los 14 puntos de febrero de 1936 en Monterrey.

Quien pase todo esto por alto olvidará que aquellos eran también estadistas, hombres del poder, con los pies en su tierra y en su tiempo, no meros soñadores de futuros mesiánicos.

Porque sin esta mediación con una realidad que, por definición, siempre tiende a negarla o a bloquearla, cualquier

utopía se vuelve finalmente peligrosa y hasta destructora para quienes la llevan sobre sus hombros o pone en ella sus esperanzas. La percepción política de Cárdenas lo llevó siempre a detenerse antes de violar esa frontera invisible que Fernand Braudel definiera con precisión: “El hombre está encerrado en una condición económica que es imagen de su condición humana y es prisionero, sin saberlo, de aquella frontera que marca los límites, carentes de toda elasticidad, de lo posible y lo imposible”.

El gobierno de Cárdenas estaba anclado en un sólido principio de realidad y procedía por el sano método empírico de prueba, error y corrección. Pero para llegar por esa vía hasta donde llegaron, también era preciso que en el corazón profundo de ese pragmatismo gobernante ardiera una utopía compartida, un ideal imaginado por todos contra el cual medir la realidad.

Una utopía escrita no en los libros sino en el imaginario de una época es también una aventura del espíritu, un principio/esperanza.

Echa raíces que hay que desenterrar cuando del tronco, las ramas, las hojas y los pájaros de un tiempo quedan sólo la sombra, la apariencia, el recuerdo ●

Página anterior:
Arriba: *Collage* realizado a partir de motivos progresistas y revolucionarios.

En medio: *El fascismo II*, grabado en madera de Leopoldo Méndez, 1936.

Abajo: Lázaro Cárdenas en Ciudad Madera, Chihuahua, en abril de 1966. Archivo personal de Gonzalo Martínez Corbalá.

Esta página:
Edición de 1982, *Mensaje de Lázaro Cárdenas a la conciencia nacional*, ilustrado por Alberto Beltrán.

Abajo: Lázaro Cárdenas con integrantes del Sindicato Femenino en Tirindaro, municipio de Zacapu, Michoacán, 1931.

Foto: Archivo personal de las familias Cárdenas Solórzano y Cárdenas Batel.



Desatar el de la cuestión

EL 17 DE FEBRERO DE 1937, el presidente Lázaro Cárdenas recibió una carta fechada en Vícam, Sonora, con la firma de Ignacio Lucero, gobernador de la tribu yaqui. Le solicitaba que a su pueblo le fueran devueltos “los terrenos que nos fueron quitados en épocas pasadas por hombres ambiciosos”.

El mandatario respondió a la misiva el 10 de junio. En octubre se entrevistó con los gobernadores de las ocho tribus en Sonora. Ellos le pidieron mantener los límites de las tierras de su pueblo respetando los linderos que existían en 1740, invadidos por ganaderos.

El 10 de octubre el presidente reconoció la propiedad yaqui sobre una extensión aproximada de 450 mil hectáreas. Además, les cedió la mitad de las aguas de la presa La Angostura, ordenó la construcción de canales, les dio ganado, hospitales y escuelas.

Cárdenas escribió entonces: “Los yaquis se han conservado, a pesar de sus luchas y miserias, con todas sus características de raza fuerte, valiente y de gran inteligencia. Si durante la conquista o ya independiente México, se les hubiera dejado en posesión de sus tierras, Sonora tendría hoy una población de calidad muy superior a la de otros estados de la República. Sin embargo, considerando el estado físico y moral que aún conserva, la raza yaqui puede representar, si se le guía bien, un factor muy importante para el desarrollo del país”.

La actitud del general Cárdenas hacia los yaquis dista de ser una excepción. Entre 1934 y 1940, años en los que estuvo al frente del Estado mexicano, solucionó 10 mil 419 expedientes de tierras en favor de 7 mil 894 poblados. Repartió 17 millones 641 mil 795 hectáreas, de las cuales, casi 14 millones pertenecían a propietarios privados, el 5 por ciento de ellas de riego. Benefició a 770 mil 821 campesinos. A ello hay que sumarle las tierras reconocidas a la tribu yaqui y casi 70 mil hectáreas más reconocidas a diversos pueblos indígenas.

A diferencia de lo sucedido en los gobiernos emanados de la Revolución de 1910-1917 anteriores al suyo y de los posteriores, las tierras que entregó a trabajadores agrícolas, campesinos con pequeños predios y grupos de solicitantes, eran fértiles. En ellas, se ensayaron formas de organización colectiva para la producción y se aplicaron ambiciosos programas de fomento agrícola.



“nudo gordiano”

50 años sin el General • 19 de octubre de 2020 | 7

agraria

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

No puede extrañar así que, Lázaro Cárdenas sea, junto a Emiliano Zapata y Francisco Villa, las figuras más queridas en el agro mexicano. Múltiples asociaciones rurales llevan su nombre. En las paredes de muchas casas ejidales cuelgan fotos de las visitas del mandatario, al lado de los líderes que gestionaron la tierra.

LA HISTORIA EN SUS MANOS

Entre 1934 y 1940 el campo mexicano fue escenario de un arduo combate entre jornaleros, campesinos pobres, terratenientes y una nueva élite que tomó la tierra en nombre de ellos. En esos años, retomando el impulso vital de la Revolución de 1910-17, cientos de miles de labriegos tomaron el cielo de su historia por asalto.

La cuestión agraria era entonces el “nudo gordiano” que el Estado mexicano debía cortar. Millones de campesinos tenían en el acceso a la tierra una demanda insatisfecha y vigente. Sin su solución, el peligro de retornar a un pasado violento e incierto era algo más que una posibilidad. Sin resolverla, el país se toparía con obstáculos infranqueables para su crecimiento.

En 1930, 13 años después de la promulgación de la Constitución de 1917 en la que se prometió y legalizó el reparto agrario, se conservaba una enorme concentración de la tierra. Según el censo de ese año, más de cuatro quintas partes del territorio nacional estaban ocupadas por propiedades de más de mil hectáreas. Poco más de mil 800 haciendas disponían de más de la mitad de la superficie. Simultáneamente, tres cuartas partes de la población ocupada en la agricultura, es decir, poco más de 2 y medio millones de personas, carecían de tierra.

Ironías de la historia, los campesinos, que habían derrotado a un ejército profesional y destruido el viejo régimen político, se encontraron al final de la gesta con la sobrevivencia del antiguo orden hacendario contra el que habían luchado y con el surgimiento de una casta política que usufructuó la tierra en su nombre.

“Antes de hacerme cargo del gobierno y ahora frente a él –señaló Lázaro Cárdenas– he podido comprobar que el problema de la tierra en la mayor parte de la República, sigue en pie.” Durante su mandato, el general cobijó y orientó una profunda movilización social en el campo para darle solución a ese problema.

PASA A LA PÁGINA 8 ►

Página anterior: arriba; Trabajadores y campesinos laguneros.

En medio; Archivo personal de las familias Cárdenas Solórzano y Cárdenas Batel.

Abajo; Lázaro Cárdenas conversa con habitantes de la cuenca del río Balsas.

Esta página:
Arriba: El general Cárdenas.
Foto: Archivo personal de Gonzalo Martínez Corbalá.

Abajo, izquierda, con representantes de indígenas yaquis.

Derecha: en Los Sauces, Guerrero, 20 de septiembre de 1937. A la derecha de Cárdenas aparece sentado el gobernador de Guerrero, Alberto F. Berber.
Fotos: Archivo personal de las familias Cárdenas Solórzano y Cárdenas Batel.



Esta página:
Archivo personal de
Gonzalo Martínez Corbalá.

Siguiente página:
Abajo, izquierda, Archivo
personal de Gonzalo
Martínez Corbalá.

Derecha, arriba,
trabajadores y campesinos
laguneros; abajo, el
General comiendo con
campesinos.

Fotos: Archivo personal
de las familias Cárdenas
Solórzano
y Cárdenas Batel.

El reparto agrario cardenista fue sólo parte del pago de una deuda histórica con el campesinado. Fue también, una vía para recomponer el poder y elemento central de un proyecto de transformación profunda del país. Al distribuir la tierra se hizo justicia a quienes fueron la fuerza principal de la Revolución de 1910-17, al tiempo que se desplazó del poder al grupo político que hegemonizó el aparato de Estado como resultado de esta guerra y se emprendió el cambio de la sociedad rural para reformar al país entero.

Confluyeron en la iniciativa un desigual movimiento agrarista desde abajo y el agrarismo estatal cardenista que abrevaba de otras corrientes radicales de la Revolución mexicana. Cárdenas fundió la utopía rural con la suya propia. De esta estrecha vinculación surgió simultáneamente una nueva realidad agraria y un nuevo país. Esta combinación de movilización social desde abajo y acción estatal hizo realidad, en parte, los postulados más progresistas de la Constitución de 1917: soberanía nacional; democracia política y social, educación pública, laica, gratuita y obligatoria; bienestar colectivo.

EL PROYECTO

El nuevo mandatario abrió las puertas de Palacio Nacional a grupos de campesinos para oír sus quejas y peticiones e instaló un hilo telegráfico para establecer comunicación directa con las poblaciones. Simultáneamente, mantuvo los continuos viajes a los estados y las entrevistas directas con la gente.

La dinámica de la lucha por la tierra no fue similar en todo el país, sino que se expresó desigualmente. Las diferencias regionales, las distintas tradiciones de lucha campesinas y jornaleras, las cambiantes coyunturas políticas, imprimieron al proceso variantes significativas.

Los maestros desempeñaron un papel muy importante en la formulación de la solicitud de tierras. La mayoría de los campe-

sinos eran analfabetos, así que la redacción del documento recaía en quienes tenían los conocimientos para hacerlo. Era común que los profesores explicaran a los labriegos sus derechos en materia agraria. Ellos eran el vínculo inmediato entre comunidades e instituciones.

El ejido colectivo se convirtió en una nueva forma de organización productiva, semejante a una cooperativa rural. El presidente Cárdenas vio en él una unidad para la producción más rentable, eficiente, justa y nacionalista que la antigua hacienda privada, la empresa extranjera o la pequeña propiedad. Pensó que cambiaría la mentalidad del labriego, crecería la prosperidad rural y se sentarían las bases para el crecimiento del país.

Adicionalmente, miles de armas fueron distribuidas a los labriegos, se promovió la educación rural, la sanidad pública, la construcción de carreteras, la electrificación, el crédito y la participación política.

Sin articulación nacional, protagonizado por fuerzas regionales, pero con cobertura federal, el movimiento campesino inició una fase expansiva de lucha. En distintos estados los pueblos tomaron haciendas y efectuaron congreso de unificación agraria.

En agosto de 1938, se fundó en la ciudad de México la Confederación Nacional Campesina (CNC). Un largo camino se había recorrido desde el llamado presidencial a formarla hecho en julio de 1935. No había sido un trayecto fácil ni llano. Diversos grupos campesinos se resistían a la intervención del gobierno en la fundación del nuevo organismo. Se quejaban de estar siendo utilizados con fines políticos. Sin embargo, la nueva central se formó. De hecho, la organización campesina autónoma casi se extinguió.

Desde su nacimiento, la CNC fue un baluarte del Estado. Sus dirigentes pasaron a formar parte de la clase política. Varios de ellos fueron nombrados funcionarios públicos, otros ya lo eran. Desde el principio estuvo afiliado al partido del gobierno, y fue parte central de su maquinaria electoral.



UNA NUEVA HISTORIA

Gracias a la reforma agraria cardenista el país entró en una etapa de crecimiento económico. El campo se modernizó. Millones de campesinos mejoraron su nivel y calidad de vida. El capital extranjero sufrió un fuerte descalabro en la explotación de recursos estratégicos y agrícolas, el petróleo incluido.

Sin embargo, la reforma agraria no pudo avanzar en su proyecto de transformar significativamente el país hacia un sistema más justo. Las agencias estatales de desarrollo rural se convirtieron en modernos vampiros succionadores de la riqueza generada por el trabajo campesino. Las comunidades rurales quedaron presas en las redes corporativas y clientelares construidas para defender sus intereses.

Con la llegada al poder de Manuel Ávila Camacho en 1940, un nuevo proyecto se impuso en el país y en el campo. Sonó la hora de la contrarrevolución agraria. El nuevo gobierno apoyó de manera destacada a los grandes agricultores y ganaderos contra el campesino, se desestimuló la producción colectiva y la atención prioritaria al campo. El mundo rural se convirtió en una fuente de subsidios del urbano y el ejido un gran estacionamiento de mano de obra.

Lázaro Cárdenas del Río, es el mandatario mexicano del siglo XX más reconocido. En su gobierno, se entabló un pacto entre Estado y campesinos, con sus pros, contras y asegunes, que terminó con la contra-reforma agraria salinista de 1992.

Sin embargo, en el mundo rural quedó viva la semilla de la resistencia. A pesar de los años transcurridos, el fantasma del general Cárdenas sigue cabalgando en ejidos y comunidades hasta el día de hoy. Muchos campesinos no olvidan que sus padres y sus abuelos obtuvieron su tierra con él ●



Cárdenas revisa el país a intereses

VÍCTOR FLORES OLEA



LA REVOLUCIÓN MEXICANA no fue producto de una ideología precisa. Se aleja de otras revoluciones de la época, por ejemplo de la revolución soviética en Rusia, de 1917. Sin embargo, recibió la influencia del “espíritu del tiempo” y de las ideas que inspiraron a otros intentos revolucionarios.

La primera gran diferencia con las ideas socialistas de la revolución es que el movimiento armado (1910) surgió en México como una enérgica protesta a la dictadura política de 30 años que había impuesto Porfirio Díaz, y como afirmación de los valores democráticos ausentes a que aspiraba una mayoría del pueblo mexicano. Como resultado de la dictadura se presentó una enorme concentración de ingresos y riqueza, incrementándose escandalosamente los desequilibrios sociales.

Un rasgo definía la situación internacional de México en aquella época: la presencia de Estados Unidos como potencia hegemónica, que originaba una dependencia imperialista inadmisibles para México, que aspiraba en muchos de sus estratos sociales a la plena autonomía e independencia, y al pleno ejercicio de la soberanía nacional.

Bajo el porfirismo se aplicó una política de entrega prácticamente total de las riquezas petroleras de México a varias compañías extranjeras (principalmente estadounidenses pero



rtió la subordinación es extranjeros

también británicas y holandesas), lo cual provocó un rechazo que se profundizó con los años, sobre todo a partir de 1910 en que se inició la Revolución mexicana.

Con el cardenismo, esta política de subordinación a los intereses trasnacionales dio marcha atrás. Las intimidaciones de la potencias no se hicieron esperar. En 1936 las empresas estadounidenses presionaron al país al retirar sus fondos bancarios para provocar una crisis monetaria. La coacción se intensificó aún más por la decisión de las autoridades de sus gobiernos para no reanudar un convenio anual que tenían con México para comprar plata.

En el campo diplomático, las legaciones de Estados Unidos y Gran Bretaña insinuaron al gobierno de México la imperiosa necesidad de llegar a un acuerdo con las empresas petroleras. El conflicto obrero-patronal se convirtió entonces en un conflicto directo entre el gobierno y las empresas petroleras.

En momentos culminantes, el presidente Lázaro Cárdenas tuvo reuniones con las compañías el 3, 6 y 7 de marzo de 1936 para tratar de convencer a los representantes de las empresas acceder a pagar la suma de 26 millones de pesos. Pero éstos se negaron, no tanto para definir si podían o no aceptar el aumento, sino para evitar sentar un precedente.

El día 7, uno de los representantes preguntó: “¿quién garantizará que el aumento sólo sea de 26 millones de pesos?”

Cárdenas le respondió: “yo lo garantizo”. El representante esbozó una sonrisa y preguntó de nuevo: “¿Usted?” Cárdenas afirmó: “Sí, el Presidente de la República”, al tiempo que dio por terminada la reunión.

Concluido el plazo legal establecido por la Suprema Corte de Justicia, las compañías petroleras se encontraban en abierta rebeldía por no acatar sentencia. Los empresarios extranjeros consideraron que México no tenía recursos propios para hacer frente al proceso de producción y comercialización internacional de su petróleo.

El 9 de marzo, todas las representaciones de México en el extranjero recibieron un memorándum que advertía la posibilidad de que se realizara la expropiación petrolera. A pesar de la gravedad de esta posible situación, el tono del documento era optimista ante las dificultades económicas que conllevaría tal decisión. El embajador de México en Estados Unidos, Francisco Castillo Nájera, llegó a pensar en una respuesta militar.

El viernes 18 de marzo de 1938, las compañías extranjeras, advertidas por personas dentro del gobierno mexicano que el presidente planeaba una acción enérgica en contra de ellas, declararon en el último momento estar dispuestas a hacer el pago de la cifra mencionada antes, con ciertas condiciones y rebajas por parte de nuestro gobierno. Pero el presidente

Página anterior: Archivo personal de las familias Cárdenas Solórzano y Cárdenas Batel.

Abajo, izquierda, obra de Pablo O'Higgins, 1971; derecha, Lázaro Cárdenas al lado del comandante Fidel Castro, el 26 de julio de 1959, en La Habana.

Esta página: Lázaro Cárdenas lee el decreto de la expropiación petrolera. Foto: Archivo personal de las familias Cárdenas Solórzano y Cárdenas Batel.

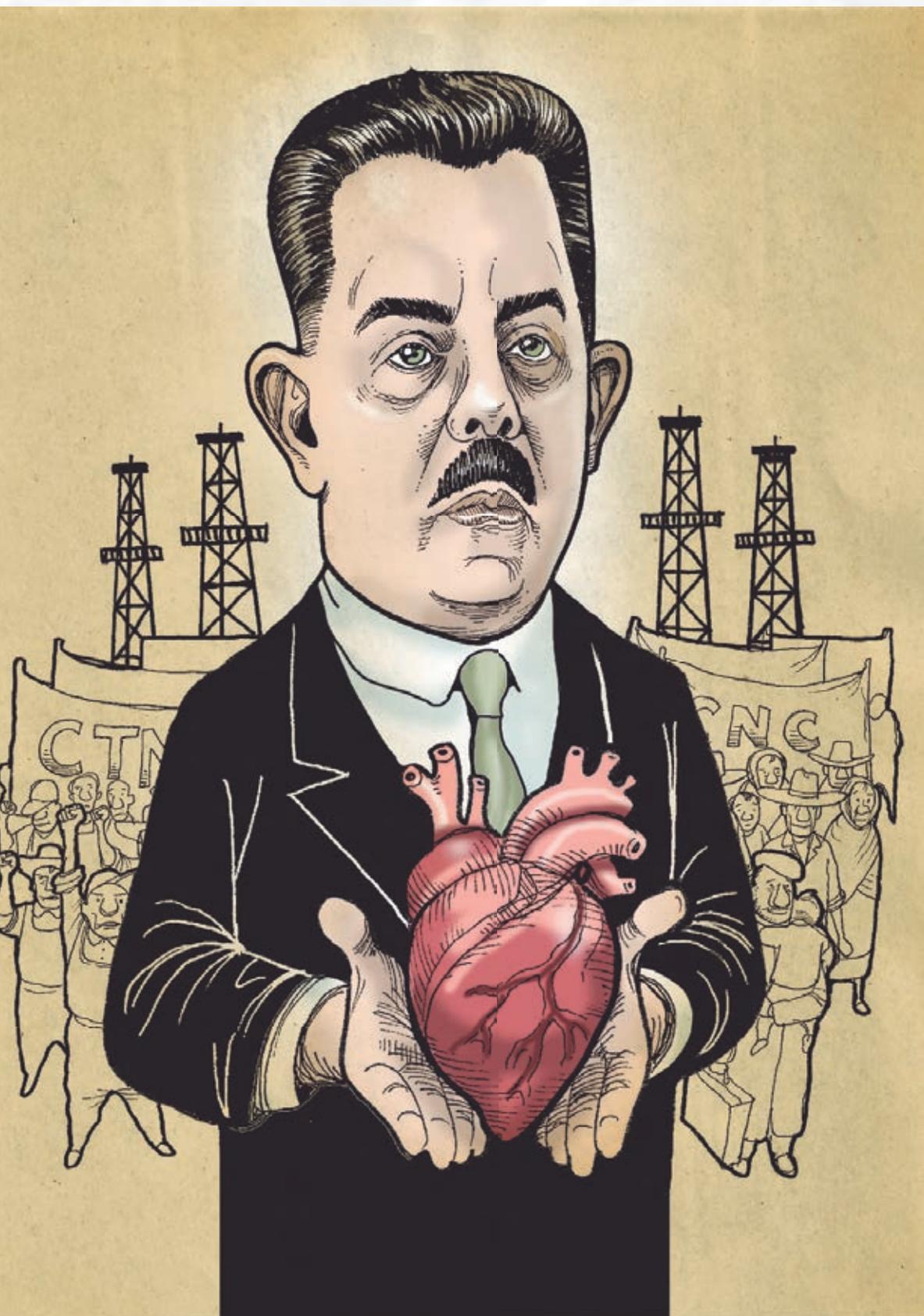
PASA A LA PÁGINA 12 ►



Cárdenas ya había tomado su decisión y la propuesta fue rechazada.

Después de reunirse con su gabinete, a las 10 de la noche, Lázaro Cárdenas declaró la expropiación mediante la cual la riqueza petrolera, que explotaban las compañías extranjeras, se volvió propiedad de la nación mexicana, lo cual era uno de los ideales sociales de la Revolución asentados en el artículo 27 constitucional. La medida respondía plenamente a la política nacionalista del presidente Cárdenas.

El discurso de expropiación que el mandatario dirigió por radio a la nación tuvo una duración de poco más de 15 minutos. Allí, dio a conocer la negativa de las compañías petroleras para dar cumplimiento al fallo de la Suprema Corte de Justicia. Denunció la sustracción de fondos que habían hecho con antelación los empresarios para justificar su incapacidad para pagar a los obreros el monto que dictó la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Expuso las repercusiones y afectaciones que tendría el país si la producción del combustible fuera nula o insuficiente. Explicó que siendo esos motivos de interés público para los mexicanos, y aun para los extranjeros residentes en la república, se veía obligado a actuar de inmediato para aplicar la Ley de Expropiación y de esta manera no afectar a la industria ni a la economía del país.



El discurso incluyó una breve historia de la actuación de las empresas petroleras. Explicó que éstas habían gozado durante muchos años de beneficios fiscales, franquicias aduanales e innumerables prerrogativas, con frecuencia en contra del derecho público. Señaló que, en contraste, la obra social de las compañías petroleras había sido prácticamente nula, que alrededor de los sitios donde se habían establecido no había escuelas, centros sociales, campos deportivos, hospitales ni obras de aprovisionamiento o saneamiento, ni siquiera plantas de energía que podrían haber funcionado con los millones de metros cúbicos de gas que desperdiciaban en sus explotaciones.

Asimismo, evidenció que en los campamentos de las compañías el personal extranjero contaba con confort, refrigeración y protección contra insectos, mientras que para el personal nacional los trabajos eran rudos y agotadores, con salarios inferiores. Expuso las historias de atropellos, abusos y asesinatos derivadas de actos cometidos por agrupaciones y policía privada para salvaguardar los intereses de las compañías, así como la existencia de las facciones rebeldes –financiadas por las empresas petroleras– que se mantuvieron levantadas en armas en la Huasteca y el Istmo de Tehuantepec, entre 1917 y 1920, contra el gobierno constituido.

Denunció también las acciones intervencionistas que las compañías petroleras habían realizado en contra de la política nacional cada vez que veían afectados sus negocios por la fijación de impuestos o por el retiro de las tolerancias a las que estaban acostumbradas.

Pidió a la nación el respaldo moral y material para llevar a cabo el acto de expropiación que podría representar un sacrificio económico para saldar el compromiso de indemnización y un eventual reajuste cambiario. A la opinión internacional, dejó en claro que el deseo que tenía su gobierno era comercializar el petróleo mexicano con países de tendencia democrática.

Se trataba de un caso que obligaba al gobierno a aplicar la Ley de Expropiación en vigor, no sólo para someter a la obediencia a las empresas petroleras en rebeldía, sino porque habiendo quedado rotos los contratos de trabajo entre las compañías y sus trabajadores, por haberlo así resuelto las autoridades del trabajo, de no ocupar el gobierno las instituciones de las compañías, vendría la paralización inmediata de la industria petrolera, ocasionando esto males incalculables al resto de la industria y a la economía general del país.

“Planteada así la única solución que tiene este problema –dijo Cárdenas en su discurso expropiatorio– pido a la



nación entera un respaldo moral y material suficiente para llevar a cabo una resolución tan justificada, tan trascendente y tan indispensable. Y como pudiera ser que los intereses que se debaten en forma acalorada en el ambiente internacional, pudieran tener de este acto de exclusiva soberanía y dignidad nacional que consumamos, una desviación de materia primas, primordiales para la lucha en que están empeñadas las más poderosas naciones, queremos decir que nuestra explotación petrolífera no se apartará un solo ápice de la solidaridad moral que nuestro país mantiene con las naciones de tendencia democrática y a quienes deseamos asegurar que la expropiación decretada sólo se dirige a eliminar obstáculos de grupos que no sienten la necesidad evolucionista de los pueblos, ni les dolería ser ellos mismos quienes entregarán el petróleo mexicano al mejor postor, sin tomar en cuenta las consecuencias que tienen que reportar las masas populares y las naciones en conflicto”. (Fracciones del texto leído por el presidente Lázaro Cárdenas en Palacio Nacional, el 18 de marzo de 1938).

Terminado el discurso, dio lectura a los cuatro artículos del decreto de expropiación con sus dos consideraciones: “a) la negativa de las empresas a acatar el fallo de la Junta Federal de Conciliación y la ejecutoria de la Suprema Corte de Justicia; y b) la aplicación de la Ley de Expropiación basada en el artículo 27 constitucional, debido a que la suspensión total de actividades petroleras paralizaría los transportes e industria lo cual produciría graves trastornos a la población”.

La respuesta popular al decreto expropiatorio del 18 de marzo de 1938 no se hizo esperar. El 23 de marzo, de manera espontánea, se reunieron cien mil personas de todas las clases sociales, en las principales calles de la capital, en una enorme manifestación de respaldo a la expropiación petrolera. El 19 de abril hubo una manifestación femenina en el Palacio de Bellas Artes, a la que acudieron mujeres de todas las clases sociales; algunas regalaron joyas, otras objetos de bajo valor, incluso una anciana llevó una gallina para ayudar a cubrir el pago de la expropiación. Aunque se lograron reunir poco más de 2 millones de pesos, este era un monto realmente simbólico. Las colectas y la emisión de bonos para cubrir la indemnización a las compañías petroleras estuvieron lejos de solucionar el problema económico, pero sí constituyeron movilizaciones impresionantes de la opinión pública en apoyo a la situación. Para muchos, la expropiación significaba un sacudimiento final del imperialismo que por tanto tiempo había sangrado a México.

Todos los empleados, técnicos e ingenieros extranjeros abandonaron las instalaciones petrolíferas. La Administra-

ción General del Petróleo Nacional fue el organismo que provisionalmente se hizo cargo de los bienes expropiados a las compañías petroleras. Al mes siguiente de la expropiación, por decreto, se creó la Distribuidora de Petróleos Mexicanos que se encargaría de la comercialización del petróleo y sus derivados; y por otro decreto, promulgado el 7 de junio y publicado el 20 de julio, se creó la compañía Petróleos Mexicanos (Pemex), la cual se encargaría de la exploración, producción y refinación del petróleo.

Los años fundacionales de la política exterior mexicana como una política de Estado se ilustran principalmente durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. Con la expropiación petrolera de 1938, México conquistó autonomía y proclamó ante el mundo su soberanía.

En el ámbito internacional, alejándose de la neutralidad, México adoptó una posición activa con el caso de la Guerra Civil española y, si bien se declaró neutral ante el advenimiento de la Segunda Guerra Mundial, el 4 de septiembre de 1939, habiendo hecho patente antes su condena “a la invasión italiana en Etiopía en 1935; protestó ante la anexión alemana de Austria en 1938 y la de Checoslovaquia en 1939”.

En 1939 Isidro Fabela se encontraba en Francia con Manuel Azaña y fue el primer diplomático mexicano que recibió a los refugiados republicanos españoles para ofrecerles el apoyo del gobierno cardenista. Esta tarea marcó otro sello fundamental de la política exterior del nacionalismo revolucionario: la política del exilio y de la solidaridad internacional.

También en los años de la guerra y con la decidida actuación del embajador Gilberto Bosques, México fue refugio de judíos, franceses y austriacos perseguidos por el régimen nazi.

La actuación de Fabela ante la Sociedad de Naciones en el caso de la Guerra Civil española es ilustrativa del perfil jurídico de la política exterior mexicana. En la correspondencia entre Fabela y el presidente Cárdenas, queda clara la preocupación por dos principios polémicos: la neutralidad y la no intervención. El mandatario mexicano le escribió una carta al diplomático firmada el 17 de febrero de 1937, señalándole que el apoyo de México al gobierno republicano no contradecía el principio de no intervención.

El asilo que ha concedido México a los perseguidos políticos de los cinco continentes, así como el refugio por motivos raciales, ha resultado extraordinariamente importante para nuestro país. Entre los recibidos se encuentran hombres de ciencia, artistas y creadores de instituciones que han fortalecido enormemente las universidades y centros de investigación dedicados al desarrollo de la ciencia, el arte y la cultura ●

Página anterior: cartón de Rafael Barajas, *El Fisgón*

Al centro: Movilización de trabajadores en apoyo a la expropiación petrolera.

A la derecha: Lázaro Cárdenas visita una plataforma petrolera, circa, 1955, en Campeche. Foto: Casasola/Fototeca Nacional/INAH



Cárdenas y colabora frente a ataques y descrédito

ARTURO CANO

EL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS Y SU ESPOSA, Amalia Solórzano, tuvieron una casa de campo en Palmira, Morelos. La donaron para que ahí se estableciera una escuela normal rural para mujeres, lo que ocurrió en 1944. La que fue residencia del presidente se habilitó como casa del director de la escuela, mientras las caballerizas fueron convertidas en viviendas de los docentes.

En las memorias del general Cárdenas se encuentran estas líneas escritas el 10 marzo de 1938, en referencia a lo ocurrido el día anterior:

“Al regresar anoche del ingenio azucarero Emiliano Zapata, instalado en Zacatepec, Morelos... con el general (Francisco J.) Múgica caminamos hacia Palmira, platicando durante más de una hora. Nos referimos a la situación que viene ocasionando la actitud de las empresas petroleras que han reducido la venta de combustibles y demás operaciones de sus negocios; así como las reiteradas peticiones a sus gobiernos de que apoyen sus demandas en contra del fallo de la Suprema Corte.

“Hicimos consideraciones de las circunstancias que podrían presentarse si gobiernos como los de Inglaterra y Estados Unidos, interesados en respaldar a las empresas petroleras, presionaban al Gobierno de México con medidas violentas; pero tomamos también en cuenta que se presenta ya la amenaza de una nueva guerra mundial con las provocaciones que desarrolla el imperialismo nazifascista, y que esto los detendría de agredir a México, en el caso de decretar la expropiación.”

Múgica y Cárdenas compartían formación y convicciones. Su amistad se había hecho más sólida entre 1925 y 1927, cuando Cárdenas fue jefe militar en la Huasteca. A ambos les resultó inaceptable el contraste entre la abundancia de la que se rodeaban los gerentes extranjeros (de las compañías petroleras) y la pobreza extrema en la cual estaban sumidos los trabajadores mexicanos. La degradante situación social y económica fue sostenida mediante la violencia y la persecución a manos de guardias blancas, “tal como si fueran parte de un territorio autónomo ajeno a las leyes nacionales” (Héctor Ceballos Garibay, *Francisco J. Múgica. Crónica política de un rebelde*). Esa experiencia compartida,



dores dito del exterior

que cita la investigadora Verónica Oikión Solano, fue un “antecedente crucial que más tarde influiría significativamente en la histórica decisión de expropiar el petróleo en 1938”.

La furia de Gustavo Díaz Ordaz cerró la normal de Palmira y otras 13 en todo el país tras el movimiento estudiantil de 1968.

En sus memorias, Cárdenas refiere que en el viaje a Zacatepec lo acompañaban también Eduardo Suárez, secretario de Hacienda, y “otros colaboradores del gobierno”. Pero el único que compartió sus preocupaciones una semana antes de la expropiación fue el general Múgica.

Otros integrantes del gabinete se enterarían de la decisión apenas unas horas antes de que la voz de Cárdenas sonara en la radio la noche del 18 de marzo.

Adolfo Gilly (*El cardenismo. Una utopía mexicana*) afirma que la tarde de ese día “eran por lo menos tres los secretarios de Estado enterados de la decisión presidencial”: Múgica, a quien también había encargado redactar el manifiesto que leería esa noche, además de Eduardo Suárez y Efraín Buenrostro, secretario de Economía.

Gilly sostiene que sería lógico suponer que también estaba al tanto Manuel Ávila Camacho, secretario de Defensa.

Siguiendo a Gilly, el decreto de expropiación fue redactado mientras el presidente leía su mensaje a la nación. La confección del documento quedó a cargo de Raúl Castellano, secretario particular del Presidente, los secretarios de Hacienda y Economía ya citados, así como de Antonio Villalobos, jefe del Departamento del Trabajo, y Enrique Calderón, consejero presidencial.

Al anuncio de la expropiación habían antecedido fuertes presiones de las grandes petroleras, amenazas, negociaciones infructuosas. Pero lo problemas para el General y sus hombres estaban lejos de terminar.

LOS PETROLEROS TRAS LA EXPROPIACIÓN: “BUENOS REMENDONES”

Andrés Henestrosa dijo que Jesús Silva Herzog fue un “hombre que no rehuía las definiciones. No una sino las veces que hizo falta saltó a la palestra para reafirmar su condición de hom-

bre de izquierda. Y cuando lo ganaba la poesía se le oía decir: “Soy hombre sencillo y complicado, como un tablero de ajedrez...””

La sencillez de Silva Herzog (San Luis Potosí, 1892) se expresaba en una prosa didáctica, memoriosa, con la que narró, por ejemplo, su participación en la trama de la expropiación petrolera.

Silva Herzog jugó un papel relevante en la etapa previa a la expropiación, pues integró el comité que investigó el conflicto económico entre los gigantes extranjeros y los trabajadores. Dicho comité encontró, por ejemplo, que la inglesa Royal Dutch Shell vendía petróleo a su filial canadiense por debajo del precio real, para ocultar las ganancias obtenidas en México.

Tras el decreto expropiatorio del 18 de marzo de 1938, los problemas para el gobierno de Lázaro Cárdenas estuvieron lejos de terminar.

Silva Herzog relata así parte de ese periodo durante el cual México tuvo que enfrentar amenazas y campañas de descrédito pagadas por las compañías expropiadas, al tiempo que asumía el reto de echar a andar la industria petrolera nacional:

“No nos vendían materiales, no podíamos en esos primeros meses realizar con facilidad ventas. La falta de materiales, la falta de piezas de repuesto fue sustituida por esa habilidad mexicana –cualidad de los pueblos pobres– para ser buenos remendones, capaces de improvisar una pieza complicada producida en una fábrica moderna, con unos cuantos elementos de herrería primitiva.”

EN LA PRENSA EXTRANJERA, MÉXICO ERA “UN PAÍS DE LADRONES”

Sigue el relato de Silva Herzog:

“No fue únicamente el boicot lo que nos causó grave daño; fue además la campaña de prensa iniciada en numerosos periódicos norteamericanos y europeos con inquina inaudita.

“México era presentado a los lectores de numerosos rotativos, de revistas semanarias, de publicaciones mensuales, con los colores más sombríos. Éramos un país de ladrones, nos habíamos robado el petróleo y estábamos incapacitados para pagar los bienes

PASA A LA PÁGINA 16 ►

Página anterior: efigie de Lázaro Cárdenas, del monumento al general, ubicado en Mexicali, BC. Foto: CC BY-SA 3.0

Abajo, una estación de servicio de Pemex y un expendio de Petróleos de México (Petromex), empresa fundada en 1933 principalmente con capital del gobierno. Foto: Archivo histórico de Pemex.

Esta página: el general michoacano visitó la Escuela España-México y convivió con alumnos y profesores. Foto: Archivo personal de las familias Cárdenas Solórzano y Cárdenas Batel.

A la derecha, Cárdenas en el acto oficial para anunciar la expropiación petrolera.





de que nos habíamos apropiado, y no sólo no podíamos pagar, sino que además no queríamos pagar.

“La Standard Oil Company de New Jersey auspició la publicación de una revista que se llamó *The Lamp*. En esa revista se decían las mayores enormidades respecto a nosotros; se hablaba de que las compañías norteamericanas habían sido expropiadas con un valor de dos mil millones de dólares y que lógicamente México se hallaba incapacitado para pagar esa suma. En otros periódicos se reducía la cantidad a cuatrocientos cincuenta millones de dólares.

“En *The Lamp* se publicaban caricaturas insidiosas, que el embajador Daniels calificó de repulsivas. Y aun a publicaciones serias y de prestigio llegó el dinero corruptor de la Standard Oil Company. En la revista *The Atlantic Monthly*, del mes de julio de 1938, se publicó un artículo que contenía una cantidad inconcebible de calumnias y embustes.”

CERRO AZUL, EL PRIMER BARCO DE PEMEX

Como alto funcionario de Pemex, don Jesús Silva Herzog fue el encargado de comprar y abanderar el primer barco de la flota petrolera mexicana. Le puso por nombre *Cerro Azul*, pues así se llamó un yacimiento muy productivo. El 21 de enero de 1940 pronunció un encendido discurso en Tampico, frente a los marineros que habían traído el barco desde Alabama (comprado a los noruegos). Los marineros mexicanos lo trajeron pese a que nunca habían operado una embarcación con motores diesel. Tras algunas indicaciones que les dieron mediante intérpretes, los mexicanos se hicieron a la mar.

Lo que sigue es una parte de las palabras que Silva Herzog pronunció en aquella ocasión:

“Es indudable que uno de los acontecimientos de mayor trascendencia en la historia de México ha sido la expropiación de las compañías petroleras, puesto que ello ha significado el principio de nuestra libertad económica...”

“Claro está que la expropiación de los bienes de las empresas, que durante cerca de 40 años explotaron el subsuelo de México



LAZARO CARDENAS



y al trabajador petrolero, ha traído como inevitable consecuencia una lucha dura y enconada. Pero no hay que olvidar que un pueblo no conquista su libertad pidiéndola por favor a sus explotadores sino luchando con decisión, constancia y valentía.

“Y aquí estamos ahora en la cubierta de este barco, estamos en actitud de lucha; aquí estamos para contestar con hechos objetivos a las noticias calumniosas que hacen publicar en ciertos periódicos los descastados de adentro y los mercaderes de afuera, mercaderes sin patria y sin ideal. Aquí estamos, respondiendo a la calumnia con la adquisición de este barco, con hechos constructivos; aquí estamos dando un mentís irrefutable a quienes han hablado y hablan todavía de la incapacidad de los mexicanos para manejar la industria petrolera. Aquí estamos hoy como hemos estado ayer y como estaremos mañana, siempre alertas para defender los legítimos y sagrados intereses de México.

“*Cerro Azul* se llama desde ahora este barco. Nombre simbólico. Así se llama uno de los pozos más productivos que jamás hayan existido en el mundo; así se llama un pozo de maravilla que ha producido millones y millones de barriles de petróleo y millones y millones de pesos que hasta hace poco nunca fueron para beneficio de los mexicanos; millones y millones de pesos o dólares que han ido a parar a los bolsillos de los magnates petroleros que viven en tierra extranjera, y que ahora con las riquezas extraídas del subsuelo nuestro y el trabajo de los nuestros pagan la campaña de informaciones falsas en contra del gobierno y el pueblo de México.

“¿Y qué es, cabe preguntarse en esta hora solemne, qué es lo que ha quedado en nuestro país de esos millones y millones de pesos que produjo *Cerro Azul*? Salarios mezquinos, impuestos más mezquinos todavía, centenares de enfermos víctimas del paludismo y centenares de muertos víctimas también de enfermedades contraídas por el trabajo excesivo en zona inclemente y malsana. Por eso, cuando llegue la hora en que se hable de compensación por los bienes expropiados, nosotros debemos también tener presentes a nuestros enfermos y a nuestros muertos. Nosotros también debemos contar, y si no podemos contar los dólares porque éstos se los llevaron, contemos a nuestros muertos y a nuestros enfermos para cargarlos en la cuenta de los explotadores.

Pero ahora ya es nuestro el *Cerro Azul*, como son nuestros todos los cerros azules que decoran con su belleza nuestros valles profundos.

“Y aquí estamos celebrando con justificado regocijo la compra del primer barco petrolero que adquiere la Distribuidora de Petróleos Mexicanos, el primer barco de una flota que será de diez unidades para fines del presente año...

“Y aquí estamos, hay que repetirlo una y cien mil veces, de pie y dispuestos a continuar la lucha, seguros de que el triunfo será indiscutiblemente nuestro porque nosotros marchamos por nuestra senda de pueblo resuelto a mejorar sus condiciones de vida. Nuestra senda está iluminada por tres luces deslumbrantes: la luz de la razón, la luz de la justicia y la luz de la verdad. Y por esa senda marcharemos a la conquista definitiva de nuestro porvenir como pueblo libre y fuerte, como pueblo que sabrá dejar honda huella, constructiva y creadora, en los destinos de la humanidad.”

“No es posible concluir sin hacer notar un hecho interesante. Por intrigas de las compañías petroleras, ninguno de los antiguos tripulantes de este barco que conocían sus máquinas aceptó por precio alguno acompañar a nuestros marinos hasta Tampico; mas nuestros marinos después de cuatro horas de haber recibido el buque se hicieron a la mar y aquí están con el *Cerro Azul* entre nosotros. Por esto, no es posible concluir sin felicitar a los capitanes Obregón y Ramírez, a los oficiales y a todos los trabajadores del barco, porque han demostrado sus conocimientos de marinos mexicanos. Así es como se honra y se sirve a la patria.”

“LA HISTORIA SERÁ MUY SEVERA CON ELLOS”

En 1940, Silva Herzog participó en las negociaciones con la Consolidated Oil Corporation (Sinclair) para el pago de la indemnización correspondiente, que se dio no sin muchas tensiones:

“Llegué a Washington el 31 del mes citado (marzo de 1940), y el 1º de abril comenzamos a conversar con el coronel Hurley, representante de Sinclair, el doctor Castillo Nájera y yo. Empezamos a conversar sobre la manera de pagar a Sinclair los bienes expropiados. Pero el 4 de abril, el gobierno norteamericano dirigió una nota enérgica al de México por considerar que se retardaba demasiado el pago a las compañías petroleras, y por otra parte se insistía sobre las cuestiones derivadas de la reforma agraria.

“También se insinuaba que México tal vez no quería o no podía pagar. Yo creí que todo iba a echarse a perder, pero Hurley no hizo mención al hecho y continuamos las conversaciones. México contestó con dignidad la nota norteamericana.”

En 1942, el gobierno de Manuel Ávila Camacho concluyó las negociaciones con el resto de las compañías estadounidenses. Quedó pendiente el trato con la compañía El Águila, subsidiaria de la británica Royal Dutch Shell. El arreglo, que llegó bajo el gobierno de Miguel Alemán, fue desfavorable para México, en tanto que los negociadores aceptaron pagar los intereses correspondientes a los largos años que duraron las negociaciones.

Silva Herzog juzgó así ese acuerdo: “El Águila hizo un gran negocio; los negociadores mexicanos en esa ocasión fueron demasiado generosos. Creo que la historia será muy severa con ellos; ella dirá la última palabra” ●

Arriba, en ambas páginas, carteles alusivos a los vínculos entre México y España.

Página anterior: Escultura de Lázaro Cárdenas (1895-1970), en el Parque Norte, en Madrid. Foto: CC BY-SA 3.0

Abajo: Llegada de niños españoles al puerto de Veracruz, 1937.

Esta página; el presidente Lázaro Cárdenas con José Miaja Menant, teniente general del Ejército republicano español.



El asilo, epopeya sin

JOSÉ M. MURÍA

AUNQUE HAYA DESCENDIENTES de los refugiados españoles a quienes les incomode la idea, éstos proclamaron reiteradamente, mientras vivieron, que el presidente Lázaro Cárdenas “les había abierto las puertas”, lo cual es estrictamente cierto. Pero también lo es –hay que decirlo– que el presidente Ávila Camacho no las cerró.

Debería agregarse que ese gobierno de México no se esperó a que llegaran a sus puertas aquellos prófugos de la injusticia y del totalitarismo: no sólo fue por ellos sino que, además, allá, los defendió con todos los recursos, legales o no, que sus enviados tuvieron a su alcance.

Puertas abiertas se han encontrado repetidas veces en la historia de la humanidad, pero no así que, además se hayan mandado, como lo hizo Cárdenas, a varios de sus mejores hombres para rescatar a los perseguidos que estaban en la verdadera trampa de un territorio hostil, primero al abasto de la letal policía de Franco y después a disposición de que la Gestapo los mandara a campos de trabajo alemanes, que eran casi de exterminio.

Los primeros enviados por el propio presidente fueron, empezando 1939, Narciso Bassols e Isidro Fabela, pero no tardó en llegar Gilberto Bosques, quien fue el último en regresar, después de haber sido incluso prisionero de los alemanes, y durante 1940: la destacada presencia como enviado plenipotenciario de Luis I. Rodríguez. No tiene parangón lo que ellos hicieron en representación del gobierno de don Lázaro y por instrucciones de éste.

Fabela fue quien más secundó al Presidente para definir la política exterior y el compromiso con el asilo. Su nombre campea durante el año 1939, junto con Bassols, en las gestiones para conseguir los primeros viajes en barcos repletos de refugiados. Luego llevará la voz mexicana a la ginebrina Sociedad de las Naciones.

A mediados de 1940 sobrevino la invasión nazi a Francia y se acrecentó el peligro de los republicanos españoles de pasar a un cadalso o a una terrible cárcel en su propia tierra. Ahora se

sumaron los campos de trabajo forzado alemanes, de los que muy pocos salieron con vida. Fue entonces cuando, casi sin que nadie se diera cuenta, llegó a manos del embajador Rodríguez el siguiente telegrama que debería de quedar grabado con fuego en el ánimo de los mexicanos amantes de la libertad y la justicia social:

1699. 1 de julio de 1940: Con carácter urgente manifieste gobierno francés que México está dispuesto a acoger a todos los refugiados españoles de ambos sexos residentes en Francia [...] en el menor tiempo posible. Si el gobierno francés acepta todos los refugiados quedarán bajo la protección del pabellón mexicano.

Presidente Lázaro Cárdenas.

La gesta de Rodríguez llega a la cima el 22 de agosto de 1940, al firmarse el acuerdo promovido por el telegrama de referencia. El texto declaraba, categóricamente, en tránsito hacia México –lo hubieran solicitado o no– y bajo la protección de nuestro lábaro a todos los refugiados que se hallaran en esa Francia que eufemísticamente llamaban “libre”. Como fue el caso de que Alemania e Italia se hicieron solidarios con dicho acuerdo, quizá por su interés en nuestro petróleo, no fueron pocos los refugiados que ya estaban en los referidos campos que fueron liberados, en apariencia inopinadamente, aunque el número mayor fue el de quienes ni siquiera llegaron a ir.

Cabe recordar aquí que el gobierno de Cárdenas convocó a todos los países latinoamericanos a que se sumaran al mencionado acuerdo y, para vergüenza continental, todos, sin falta, se hicieron como si la virgen les hablara.

Para contrarrestar la supuesta o verdadera ignorancia de dicho documento que muchos funcionarios franceses alegaban, el tableteo de las máquinas de escribir de nuestros consulados no cesó día y noche durante varias semanas, haciendo copias de la parte medular del acuerdo para que se convencieran los renuentes.



parangón



Por otro lado, quienes corrían más peligro fueron escondidos sabiamente o resguardados en la propia embajada u otras edificaciones incorporadas a la red diplomática mexicana. Casos espectaculares fueron los chateaux de Montgrand y de La Reynarde, en las inmediaciones de Marsella, que alcanzaron a alojar en condiciones más que aceptables, a unas mil 500 personas. Asimismo, no dejó de haber confrontaciones que estuvieron cerca de la violencia.

Ahí está el caso ejemplar y simbólico de Rodríguez Taboada encarando al “agregado político” de la embajada de Franco en Francia, Pedro Urraca Reduelles, acompañado de dos esbirros españoles, que hasta exhibieron sus pistolas para que el embajador de México no entorpeciera el secuestro del hasta hacía poco presidente de la República Española, Manuel Azaña Díaz.

Rodríguez echó mano de una escuadra y hasta cortó cartucho, al tiempo que el capitán Antonio Haro Oliva, incorporado a la agregaduría militar de México, hacía lo mismo con la “45” reglamentaria de nuestras fuerzas armadas...

La valiente retirada de tres hidalgos españoles ante dos cobardes mexicanos no se hizo esperar.

Por lo que se refiere a la red de escondites y diversos lugares para alimentar refugiados de todas las edades, incluyendo un centro de recuperación para niños enfermos en los Pirineos fue Bosques, quien llevó la voz cantante. Estuvo en Francia desde principios de 1939 hasta fines de 1942 y acabó al frente de toda la representación mexicana, antes de ser aprisionado por los nazis en Bad Godesberg.

A connotados “popis” o “fifís” he oído decir que Lázaro Cárdenas tomó tales decisiones de chiripa y forzado por las circunstancias y hasta me ha tocado oír que la operación le dejó buen dinero... El ladrón cree que todos son de su condición... Hay suficientes testimonios anteriores a 1940 que hablan de la conciencia que tenía el presidente de que los republicanos podían perder y requerir asilo –dada la calaña de que hicieron gala siempre los

militares “pronunciados”– y de que su decisión de ayuda don Lázaro ya la tenía tomada con antelación.

Ya en 1937, por ejemplo, en carta al abogado español Juan S. Vidarte, vicepresidente que fue del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), considerando la posibilidad de que la República perdiera la guerra, le decía: “Si ese momento llegase... los republicanos españoles encontrarán en México una segunda patria”.

Lo más contundente fue la visita que hizo Isidro Fabela al todavía presidente de la República Española, Manuel Azaña, ofreciendo asilo “a todos los refugiados”. Ello ocurrió el 8 de febrero de 1939, a la vista de la frontera con Suiza.

Casi para terminar, hago mía la pregunta que se hace don Sergio García Ramírez, uno de los mejores juristas que “en México han sido” en el espléndido prólogo con que honró mi libro titulado precisamente *De no ser por México*. Ayuda a tantos exiliados republicanos: ¿Qué hubiera sido de los actores de la lucha republicana, inmigrados en Francia, proscritos y perseguidos, si no hubieran tomado la mano hospitalaria que México les tendía?

Doy fin con la respuesta de Gilberto Bosques cuando se le interrogó sobre lo que pensaba de todo lo que había hecho en Francia, en Portugal y, finalmente, en Cuba:

“Hice la política de mi gobierno y de mi país: la política revolucionaria de Lázaro Cárdenas.”

¡Que manera tan sencilla y, a la vez, emocionante, para quien lo lea bien, de concretar aquella gesta de la benemérita política exterior mexicana, en cuya cúspide se halla el presidente Cárdenas, que –lo repito con toda intención– muy difícilmente encontrará un émulo en la historia de la humanidad!

“En esta hora incierta del mundo (dijo Gilberto Bosques en 1973), es oportuno y saludable repasar la gran lección del Presidente Lázaro Cárdenas, formulada cuando era agredida y vencida la segunda República Española”. No me cabe duda de que puede decirse lo mismo ahora ●

Página anterior: preases de las órdenes José Martí, de Cuba, del Libertador, de Venezuela, y del León Blanco, de Checoslovaquia, conferidas a Lázaro Cárdenas del Río. Abajo, grabado de Alberto Beltrán.

A la derecha: manifestación en la plaza de Santo Domingo, en la Ciudad de México, para apoyar a la República Española.

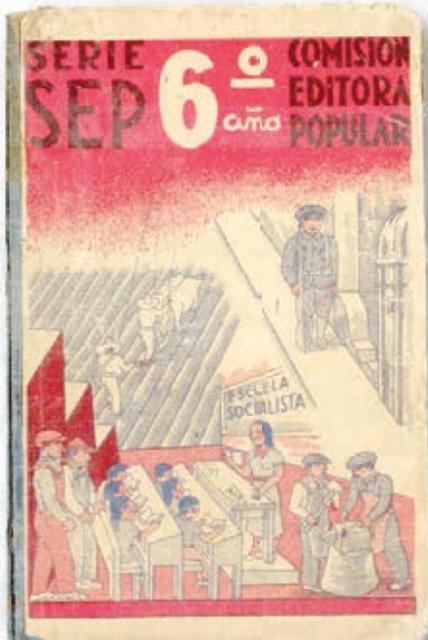
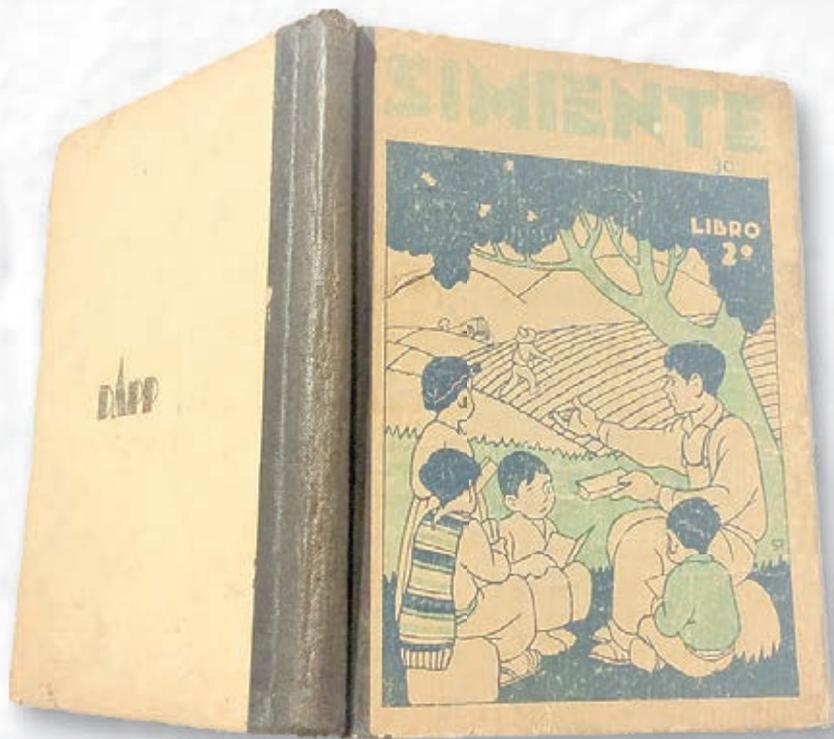
Foto: Archivo personal de las familias Cárdenas Solórzano y Cárdenas Batel.

Esta página: aspectos del arribo de niños españoles huérfanos que se avecindaron en Morelia, Michoacán. Fotos: Archivo personal de las familias Cárdenas Solórzano y Cárdenas Batel.



Educación socialista

RAQUEL SOSA



LA EDUCACIÓN HA SIDO CONSIDERADA patrimonio histórico cultural de nuestro país desde la época prehispánica. Y no ha dejado ser un campo de debate y, en ocasiones, agria disputa de grupos que aspiran al poder o luchan contra el régimen establecido. En periodos fundamentales de nuestra historia, como los que antecedieron al gobierno del General Lázaro Cárdenas, la educación vivió al menos tres momentos críticos: el que enfrentó a grupos religiosos contra la laicidad, del que hay huellas fundamentales en el debate sobre el Artículo 3º constitucional en 1916 y 1917 y después, durante la presidencia de Plutarco Elías Calles, en que se desató una guerra religiosa; el que se produjo en el periodo en que ocupó el Ministerio de Educación Narciso Bassols, quien propuso la coeducación y la educación sexual y enfrentó la violenta resistencia de la Unión Nacional de Padres de Familia; y el que encabezó desde su campaña el general Cárdenas, cuando se inició el programa de la educación socialista, y enfrentó a maestros y campesinos con grupos de latifundistas y fanáticos en todo el país.

Estos y otros momentos coinciden en la confrontación de intereses particulares e intereses públicos, pero ninguno como el de la educación socialista tuvo la osadía de vincular de manera decidida la lucha por la tierra con los alcances y objetivos de la educación pública. Vale la pena señalar, para empezar, que el debate por la educación socialista de fines de los años 20 polarizó posturas al interior del gobierno y el Partido Nacional Revolucionario, en que se confrontaron los partidarios del obrerismo –fuertemente influidos por la Revolución, aunque ajenos al Partido Comunista Mexicano, como Narciso Bassols y Vicente Lombardo Toledano–, y quienes durante muchos años, desde la Revolución y, particularmente a partir de la creación de la Secretaría de Educación Pública, se inclinaron por la educación para el servicio a las comunidades, y particularmente de los pueblos originarios. Una brillante expresión de esta última postura se produjo, durante el periodo en que José Manuel Puig Casauranc ocupó la Secretaría de Educación, a partir de la experiencia que condujo el subsecretario de Educación Moisés Sáenz, en la que se conoció como Estación Experimental de Incorporación del Indio en

Escuela "Hijos del Ejército" que fundó el Gral. Cárdenas, durante su Gbno. en Michoacán.



para romper elitismos

Carapan, Michoacán, en el centro de la Meseta Purépecha, y a la que se opuso con fuerza Narciso Bassols, en 1932 y 1933.

Esta iniciativa había tenido como antecedentes enriquecedoras experiencias educativas vinculadas con la lucha agraria, y desde luego con la Revolución, así como con la defensa de los indígenas, a cargo de diversas agrupaciones políticas y sus dirigentes: uno de los primeros fue el encabezado por el general sinaloense Salvador Alvarado, quien propuso en su tierra y en Yucatán, en noviembre de 1915, la que se conoció como República escolar, que se proponía la democratización de la educación básica. Felipe Carrillo Puerto, gobernador de Yucatán entre 1922 y 1924, introdujo en su programa de gobierno la educación en lengua maya y decretó la creación de la Universidad Nacional del Sureste para incorporar a estudiantes indígenas excluidos hasta entonces de la educación superior. Otras propuestas semejantes se fueron planteando a la par de la creación de partidos socialistas en muchos estados del país: destacan las encabezadas por los gobernadores Francisco J. Múgica, de Michoacán en 1920; Emilio Portes Gil, de Tamaulipas en 1920, y Adalberto Tejeda, de Veracruz, entre 1920 y 1924 y de 1928 a 1932. En sus largos andares en la política y en la lucha social, el general Cárdenas cultivó el conocimiento y la amistad de varios de ellos y, pese a que el general Tejeda fue candidato a la Presidencia en competencia con el General, éste no dudó en incorporarlo a tareas diplomáticas de su gobierno. Fue precisamente Manlio Fabio Altamirano, quien encabezó el debate por la educación socialista en el Congreso del Partido Nacional Revolucionario en que se aprobaron el Plan Sexenal de Gobierno y la candidatura a la Presidencia del general Cárdenas.

Ojalá pudiera alcanzarse hoy la profundidad y altura de argumentos y principios que mantuvieron en aquellos tiempos los debates sobre la educación. En particular, valdría la pena releer el modo en que expusieron sus propuestas las facciones obreristas –fundamentalmente ligadas al callismo, que en educación representó Narciso Bassols–, y las agraristas y socialistas –que encabezaron Luis I. Rodríguez y Manlio Fabio Altamirano–. El encono llegó a ser tan serio que el propio general Cárdenas intervino para zanjar en definitiva la polémica y dar un rumbo cierto y terminante a la campaña electoral: propuso que los dos asuntos que guiaran su campaña, y de los que dependería su propia decisión de ser candidato presidencial, serían precisamente la reforma agraria y la educación socialista. Y fue en esos términos que en el Congreso de diciembre de 1934 se aprobó por unanimidad que el General representara al partido del gobierno en la contienda presidencial.

La educación socialista se concibió como el instrumento fundamental que permitiría a los campesinos e indígenas de México conocer sus derechos, recuperar sus tierras y

organizarse para alcanzar el mejoramiento definitivo de sus condiciones de vida. A diferencia de lo que han señalado muchos de sus críticos, el programa socialista de la educación no constituyó la antesala para la conquista del poder político por un grupo político de orientación socialista, y mucho menos, la subordinación a la Unión Soviética o a la Internacional Comunista. Extensas y hondas raíces habían sembrado en nuestro país los programas y propuestas de una educación basada en la participación y organización colectiva en beneficio de las comunidades, particularmente aquéllas más alejadas, aisladas y abandonadas, que eran las de los campesinos pobres y los pueblos originarios.

Más que muchos de sus contemporáneos, el general Cárdenas sabía que lo más valioso que tendría siempre nuestro país sería a su pueblo, y que debía estar en sus manos la defensa y la lucha por superar rezagos, dificultades y ataques de quienes habían usurpado su representación y les habían despojado de sus derechos a la tierra y al sustento de sus familias.

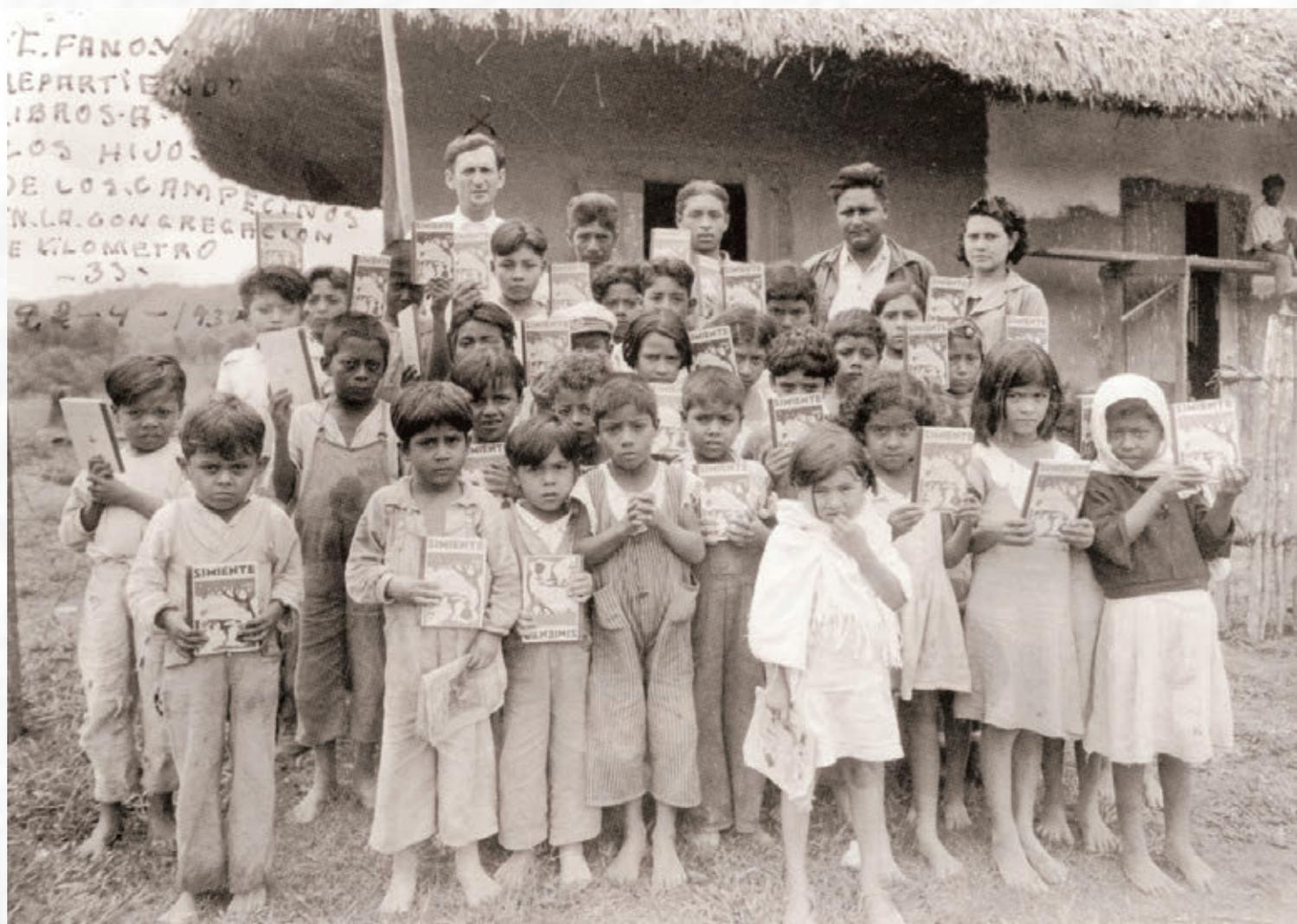
“Daré a los campesinos el máuser con el que hicieron la Revolución, para la que la defiendan, para que defiendan el ejido y la escuela...” fue la frase con que inició su campaña el general Cárdenas en el ejido de Tres Palos, Guerrero, en 1934. Y es justamente la vinculación entre la educación y la organización de los campesinos para la defensa de sus tierras lo que imprimió su sello característico a lo que conoció el país como la educación socialista.

Ignacio García Téllez, primer secretario de Educación del nuevo gobierno, convocó en enero de 1935 a los y las jóvenes egresados de las escuelas de formación docente a lanzarse a las comunidades rurales a luchar contra el conservadurismo y el monopolio de plazas de maestros en todo el país: asociados con el latifundismo y el fanatismo religioso, decenas de directores y supervisores, así como maestros “anquilosados”, asociados al callismo, los cacicazgos y la inercia burocrática se habían con-

Página anterior: Libros utilizados en la educación socialista impulsada por el gobierno de Lázaro Cárdenas; abajo, el General con alumnos y personal docente de una escuela que Cárdenas fundó en Michoacán.

Foto: Archivo personal de las familias Cárdenas Solórzano y Cárdenas Batel.

Esta página: hijos de campesinos con libros de texto sobre educación socialista. Fotos: Archivo personal de las familias Cárdenas Solórzano y Cárdenas Batel.



vertido en una poderosa palanca en contra del cambio social y, sobre todo, de la organización de obreros y campesinos para su liberación del yugo que les habían impuesto viejos y nuevos poderes. Los maestros cardenistas deberían encargarse de difundir en el pueblo los principios y propósitos de la educación socialista, que podía resumirse como aquella orientada a poner en las mentes y las manos del pueblo trabajador sus derechos a la tierra, la educación y el trabajo. Los derechos conquistados por la lucha revolucionaria y consagrados por la Constitución sólo se alcanzarían a través de la organización y el fortalecimiento de la acción colectiva.

El solo anuncio de la distribución de las tierras había dado lugar al armamento de latifundistas para impedir cualquier movimiento que pretendiera afectar sus propiedades: largos años habían transcurrido ya desde la lucha revolucionaria y a los viejos hacendados se habían agregado nuevos ricos, propietarios y políticos que habían aprovechado puestos y privilegios para acaparar tierras abandonadas, pero también para evitar que se devolvieran a los pueblos las tierras de las que habían sido despojados durante la dictadura porfirista. Era urgente, por ello, que se constituyera una fuerza social capaz de derrotar a la reacción, así como de restituir y consolidar la capacidad revolucionaria de quienes habían luchado durante años por la justicia sin haber logrado sus propósitos. De esa tarea deberían encargarse los maestros: la educación sería el medio por el cual se liberaría esa energía necesaria para alcanzar cambios verdaderos, los que sólo podrían producirse con la organización de las comunidades para el ejercicio pleno de sus derechos y el mejoramiento de sus condiciones de vida.

La educación socialista, protegida por agrimensores que realizaron los nuevos deslindes de tierra en favor de pueblos despojados, y por el Ejército, que se constituyó en el brazo defensor de la restitución de las tierras, tendría en maestros y maestras un

formidable apoyo para impulsar, desde las escuelas, los campos y las fábricas, el movimiento que haría posible remontar los obstáculos que habían impedido la realización de tan ansiada justicia. Alejados de burocracias políticas y sindicales, maestros y maestras en lucha realizaron con enorme esfuerzo y sacrificio la tarea que se les había encomendado y que dio cuenta, en decenas de miles de cartas, de agravios y procesos de transformación de enormes dimensiones. De estas cartas, que se conservan en los archivos de la Secretaría de Educación Pública y del Archivo General de la Nación y que debieran estar en los archivos públicos de todo el país, así como del recuento de la violencia que desataron los enemigos de la educación socialista y de la reforma agraria, con asaltos y ataques, secuestros y asesinatos de estos héroes y heroínas de la transformación del país, puede y debe hacerse hoy la base de un homenaje pendiente a los hombres y mujeres que pusieron su empeño, sus convicciones y su vida por la libertad de quienes vendríamos después.

La educación socialista fue el programa de mayor alcance y profundidad que haya tenido la educación en nuestro país hasta hoy. Dejó experiencias dolorosas, pero también una apertura invaluable a la solidaridad y al empoderamiento de obreros y campesinos constituidos como sujetos de sus propios derechos a lo largo y ancho del país. No obstante, su mayor legado fue incorporar a niños, niñas, jóvenes y adultos a la escuela y romper las fronteras elitistas que habían impedido durante siglos la realización de la aspiración a aprender, a conocer, a transformar a partir del propio conocimiento. En asambleas escolares y comunitarias, en millones de páginas de libros escolares, obras artísticas, relatos en cuentos, novelas y poesías, sonetos, corridos e himnos se guarda un testimonio todavía desconocido para los mexicanos de hoy, pero que serviría de aliento enorme para entender los afanes y los trabajos requeridos para lograr una verdadera transformación ●

Esta página: entrega de libros de texto en el sexenio cardenista.

Página siguiente: Lázaro Cárdenas, presidente de México de 1934 a 1940. Fotos: Archivo personal de las familias Cárdenas Solórzano y Cárdenas Batel.



Directora General: Carmen Lira Saade • **Gerente General:** Tania Paulina Olmos Sánchez • **Coordinador de Edición y Arte y Diseño:** Francisco García Noriega
Edición de textos: Ángel Bernal Alaniz • **Diseño y formación:** Marga Peña • **Jefe de Procesamiento de imagen:** Francisco del Toro
Retoque digital: Jesús Díaz, Ricardo Flores, Israel Benitez y Jorge García

Agradecemos a la familia Cárdenas el acceso a las fotografías reunidas en el presente suplemento

Cuidado de impresión: Silvia Hernández • Editado por Demos, Desarrollo de Medios, SA de CV Av. Cuauhtémoc núm. 1236 colonia Santa Cruz Atoyac alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México CP 03310, teléfono: 55 9183 0300. Impreso en: Imprenta de Medios, SA de CV Av. Cuitláhuac núm. 3353 colonia Ampliación Cosmopolita, alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, teléfonos: 55 5355 6702, 55 5355 7794. Prohibida la reproducción parcial o total del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores. Ciudad de México 19 de octubre de 2020.

Lázaro Cárdenas inspira la Cuarta Transformación de México

A **LLADO DE MIGUEL HIDALGO**, José María Morelos, Benito Juárez y Francisco I. Madero, el general Lázaro Cárdenas del Río es una de las figuras históricas más inspiradoras para el gobierno de la Cuarta Transformación.

Los dos primeros iniciaron en el territorio de la Nueva España la construcción de México como un país independiente, entregaron su vida por esa causa y aunque no llegaron a verla culminada, dejaron un importantísimo legado político y moral que sigue siendo la base y el fundamento de nuestra soberanía. Además, a ellos debemos trascendentes actos de justicia como la abolición de la esclavitud, decretada por Hidalgo el 6 de diciembre de 1810 en Guadalajara, Jalisco, o los principios igualitarios plasmados por Morelos en los *Sentimientos de la Nación*, dados a conocer en Chilpancingo, Guerrero.

Benito Juárez García, a quien considero el mejor presidente en la historia de México, no sólo fue un férreo defensor de la Patria, sino también un hombre honesto y austero; venció al bando conservador, emancipó al poder público de la subordinación al clero, condujo al país en el triunfo contra la intervención francesa y el imperio y restauró la república; pero además no se dejó derrotar por los oropeles del poder y llevó, como presidente de la república, una vida sencilla y modesta.

El presidente Madero, llamado Apóstol de la Democracia, fue también un mártir de la libertad. Puede decirse que su breve gobierno de apenas 14 meses, surgido tras el derrumbe del Porfiriato y violentamente interrumpido por el cuartelazo de Victoriano Huerta, fue el único periodo verdaderamente democrático que se vivió en México en el siglo XX. Nadie tan demócrata como Madero.

La reacción golpista no logró mantenerse en el poder por mucho tiempo y el traidor Huerta fue derrotado por las facciones revolucionarias, lo que inició un ciclo de violencia fratricida que no habría de terminar sino hasta diez años después, con la llegada al poder de Plutarco Elías Calles y la fundación del Partido Nacional Revolucionario. Sin embargo, el ideal antirreeleccionista que había dado inicio a la Revolución Mexicana se vio traicionado por el Maximato, una simulación impuesta por Calles para reservarse los hilos del poder mediante el tutelaje de los presidentes formales.

La llegada del general Lázaro Cárdenas a la presidencia significó el fin del Maximato y el inicio de una etapa nueva caracterizada por trascendentes decisiones nacionalistas y de profundo contenido humanista.

La diferencia principal entre Cárdenas y los líderes revolucionarios que se repartieron el poder entre 1917 y 1934 reside en que el primero fue capaz de concebir un proyecto de país y de Estado con instituciones dedicadas a procurar el bienestar de la población; fue, pues, un estadista, con dimensión social. Su estrategia fue sencilla pero profunda: primero apoyó y se ganó la confianza del pueblo; luego lo organizó y con ese respaldo popular recuperó el petróleo y otros bienes de la nación que Porfirio Díaz había entregado a particulares, principalmente extranjeros.

Como gran estadista comprendió que la agricultura y la industria, bases fundamentales del desarrollo del país, debían sustentarse en la mejoría de las condiciones de vida de campesinos y obreros, y a ello dedicó buena parte de sus empeños como gobernante: impulsó la reforma agraria y la creación de ejidos sin violentar las formas comunitarias ancestrales, fomentó el surgimiento de centrales sindicales y la vigencia de los derechos laborales y emprendió la creación de infraestructura para el desarrollo independiente de México. Con una visión nacional ajena a los faccionalismos, reconoció el papel de los empresarios en la economía y suspendió la hostilidad oficial hacia la Iglesia católica.

Uno de los aspectos más entrañables que se recuerdan de la presidencia cardenista es la solidaridad que brindó a la República Española, agredida y a la postre destruida por el fascismo, y la generosidad con la que recibió al exilio español en nuestro país. Además de estos gestos de profunda humanidad, la política exterior del presidente Cárdenas tiene una faceta que denota su genio político: la habilidad para mantener buenas relaciones con Estados Unidos sin ceder un centímetro de soberanía nacional y sin transigir en la defensa de los intereses de México. En ese sentido, la nacionalización de los ferrocarriles (1937) y de la industria petrolera (1938)

Lázaro Cárdenas, con Simón Cortés Reina, comandante rebelde cristero, quien después de una larga negociación con el general, depuso las armas. El encuentro se realizó en Santa María de Guido, municipio de Morelia, Michoacán, 1929. Foto: Archivo personal de las familias Cárdenas Solórzano y Cárdenas Batel.

representan hazañas dobles: por lo que significaron de positivo para la independencia y el desarrollo económico del país y porque su realización produjo ciertamente inconformidades y roces diplomáticos, pero no conllevó conflictos internacionales de grandes dimensiones.

Por lo demás, el general Cárdenas fue un mandatario que escuchaba a la ciudadanía, que convivía con los humildes y los desposeídos y que no permitió que el cargo lo separara de la gente común. Ha sido, sin duda, el presidente que más amor y respeto le ha profesado al pueblo. El 20 de noviembre de 1939, un año antes de concluir su mandato, escribió en su Diario la siguiente nota: "He podido conocer el verdadero fondo moral de muchos servidores públicos al observar en sus semblantes el disgusto que les causa la demanda de auxilio o de justicia de las gentes pobres. Entonces pienso más en la tragedia interminable de nuestro propio pueblo".

La obra de gobierno realizada por el general Cárdenas en seis años dejó una herencia tan sólida y vasta que la camarilla neoliberal y oligárquica no logró destruirla en las cuatro décadas en las que permaneció en el poder. Ahora, por voluntad del pueblo, desde el primero de diciembre de 2018, hemos emprendido la Cuarta Transformación de la vida pública de México. Es decir, estamos poniendo fin a un régimen profundamente corrompido, violento y antidemocrático que llevó al país a un nivel de devastación y descomposición sin precedente en su historia.

El divisionario de Jiquilpan fue el más importante consumidor de la Revolución Mexicana, que fue la tercera gran transformación en la historia de México. Por eso, la Cuarta Transformación lo asume como una fuente de inspiración y como un ejemplo a seguir. Casi 90 años nos separan del inicio de la presidencia cardenista y en ese lapso el país y el mundo han experimentado enormes transformaciones, pero hay principios éticos y políticos del cardenismo que distan mucho de ser anacrónicos; por el contrario, resultan particularmente vigentes y necesarios para quienes estamos empeñados en llevar a cabo la construcción de un país que no excluya a nadie, con una economía que no deje a ninguno en la intemperie, una institucionalidad que no oprima y un Estado que tenga por fin último el bienestar de la población. Por eso, este 19 de octubre, cuando se cumple medio siglo de ausencia física del general Cárdenas, su memoria es una presencia viva, entrañable e irrenunciable en la nación que estamos construyendo ●

Ciudad de México, 19 de octubre de 2020

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR